

EL ECUATORIANO

DIARIO MERIDIANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Política, Literatura, Noticias é Intereses generales.

Año II

Guayaquil, Martes 11 de Abril de 1905

Núm. 228

Parrafos sueltos Rectificación necesaria

Reproducimos el artículo intitulado «Rectificación necesaria» que publicamos en nuestra sección «Parrafos sueltos» del sábado anterior, y por equivocación de nuestro armador salió mal compaginado.

Con este epígrafe se ha publicado en «El Grito del Pueblo», correspondiente al 6 del presente mes, una correspondencia de Guayaquil, cuyo asunto es volver por la honra de don Mariano Vázquez, colector eclesiástico de la Catedral de aquella ciudad, con motivo de haberse publicado en nuestro diario una correspondencia de la propia ciudad, en la que se aseguraba que la renuncia que de la parroquia el Sagrado hizo el distinguidísimo presbítero don Nicancor Aguilar, obedecía a la falta de honradez con que don Mariano Vázquez administraba los fondos de la Iglesia.

Hemos tenido a bien recordar este acontecimiento, porque al finalizar casi la correspondencia a «El Grito», como que su autor increpa la conducta de El Ecuatoriano en haber acogido la correspondencia en que se hablaba desfavorablemente de don Mariano Vázquez, «suelto» lo que (según el decir del remitidista) de cerca conocen respecto a los negocios del alto comercio de Guayaquil y alguno de nuestros «de los señores que redactan El Ecuatoriano».

Para vindicar nuestra conducta, es que el autor de la correspondencia a «El Grito» ha querido asegurarnos, cosa que tampoco lo aseguramos, bien bueno que dicho señor advierta, que el redactor o redactores de El Ecuatoriano que conocen a don Mariano Vázquez no se han pronunciado ni en pro ni en contra de dicho señor, pues la simple publicación de una correspondencia, como es la manifestación oficial, dijéramos así, de la opinión de un individuo, además, no perder de vista que el redactor o redactores no tienen que ver con las correspondencias de provincias a que el Director del diario y los empleados de las respectivas secciones dan cabida en las columnas del mismo; y que si después de hacer todo lo que moralmente es posible hacerse para hallar los responsables a dichos señores, no engañan quizá ellos mismos, nos engañan a su vez, la culpa no es absolutamente de los responsables de la edición de este diario.

Por último, advierte el señor remitidista de «El Grito», que si conocemos a don Mariano Vázquez, a quien de buena fe el goce de su honra de bien, conocemos asimismo, y muy de cerca, al virtuosísimo, inteligente, ilustrado y más que todo eso, desinteresado presbítero don Nicancor Aguilar, quien viviendo a expensas de su señora madre, ha empleado todos los proventos de su parroquia, y aún sus bienes patrimoniales en beneficio de la Iglesia y de los pobres. El señor remitidista que tan calurosamente se suelta por la honra del señor Vázquez, no nos negará lo que tan ligeramente dejamos apuntado acerca de las irrelevantes prendas que adornan al estimado señor Aguilar, cuyo buen sentido, buen nombre y merecido prestigio, no puede sufrir el más leve menoscabo por la explicación del señor remitidista.

Boletín capitolino

(POR TELEGRAMA)

Quito
Abril 11 de 1905.
Ejército del coronel de granés, es uno de los más nobles al servicio del poder. Así parece que lo ha comprendido el Vicepresidente señor Haquerizo Moreno, y ha indultado al señor don Carlos E. Moncayo de la pena de los días de prisión que le impuso el Ministro de lo Interior.

Está fundándose ya la nueva parroquia creada en la provincia de Tungurahua y creada con los nombres de Patate y Chibulo. De la parroquia de Santa Rosa se han segregado esos nuevos que elevados a su vez a los honores parroquiales se han incorporado al cano-

—A pesar de los fuerte aguaceros que han caído en estos días, las cosechas de este año serán demasiado escasas; y el valor de los víveres va tomando precios exorbitantes.
—Se ha comprobado por la autopsia, que la muerte del indígena Urbano Porras se debió a que al abrir la compuerta del dinamo, descendió al fondo sin que hubiera sido posible prestarle auxilio alguno para salvarle.
—En breve circulará el N.º 79 de *Albores Literarios*, revista importante que da a luz la *Sociedad Científico Literaria* de Guayaquil.
—Se asegura que los empleados de la Provincia de Imbabura, renunciarán en masa sus destinos. Ya no les es posible soportar la miseria, más claro, el hambre a que los ha reducido el no pago de sus haberes. Siete meses mortales hace que no se cubre el presupuesto. Y no obstante, hay periódico subvencionado que se deleita en pintarnos un cuadro fantástico en que la Instrucción Pública aparece en un estado próspero, como que jamás había alcanzado entre nosotros.
—No se omite diligencia a efecto de dejar impunes los asesinatos de Pesillo.
—La Comandancia general de este Distrito, nada menos, ha establecido juicio de competencia de jurisdicción al Juzgado 2.º de Letras, en el que se sustancia la susodicha causa.

Nosotros hemos oído decir que los delitos militares y hasta los crímenes comunes se sustentan por la autoridad militar en tiempo de campaña. En *guaranda*, que es el servicio que hace actualmente el Ejército, sólo los delitos militares gozan del fuero de guerra.
Los asesinatos de Pesillo son crímenes comunes cometidos en tiempo de paz, y deben, por lo mismo, ser juzgados por los tribunales judiciales ordinarios. No estamos en campaña; y el asesinato no es de carácter militar, aunque pertenezca a esta clase los que lo cometen. El hecho de haber incurrido en el crimen con armas del Estado, a lo más será una circunstancia agravante, porque la República quiere que las armas se empleen en defenderla, y nunca en ultimar a indios infelices.

Notas Extranjeras

Se ha resultado que el infante don Carlos, viudo de la princesa de Asturias, vaya a Berlín en calidad de Enviado Extraordinario, para presentar al Emperador Guillermo los nombramientos de Capitán Gral. honorario del Ejército español y Coronel del Regimiento de Caballería de Numancia, con que le ha agraciado el Rey Alfonso XIII.
—En la Universidad de Barcelona se celebró en el mes anterior, la inauguración de la Asamblea general de Enseñanza, a la cual asistieron muy importantes miembros de todas las universidades de España.
—Hace poco que el doctor Cobos, encargado en la República Argentina, de corregir con las gestiones relativas a la fundación de la Universidad Hispano-americana, fue obsequiado con un suntuoso banquete de los representantes de las universidades de la América del Sur.
—Hace como un mes, la señorita María L. Laguna, dicen que cubana y rica, hizo prender a una compañera suya llamada Cora C. Wilson, por haberla robado un saquito que contenía la quimbrambola, contenida en 2,100 en prendas. El juez se abrió el saquito con gran pompa, en presencia del juez de policía Omenem. Contenia un alfiler, metal no especificado, en el que se notaba la falta de lo que lo mismo pudo ser diamante que cualquier otra cosa, y seis paquitos muy bien envueltos, uno de los cuales había... viento.
—La sociedad filantrópica ecuatoriana del Callao y la de Beneficencia de Lima confrieron el diploma de miembros honorarios a los doctores Honorato Vázquez y Remigio Crespo Toral.
—De hoy a mañana partirán a Europa, por vía Buenos Aires el empujador español señor Menéndez Pi-

nejo y los miembros de la legación ecuatoriana.

ECOS Y NOTICIAS GUARANDA

Señor Director de El Ecuatoriano. Guayaquil.

«La Paz», hermana de leche de «La Linterna», secundada por «La Voz de Guaranda», por haber manifestado este último periódico el inmenso proceso que ha sufrido esta provincia durante la malhadada administración radical.
Los mismos gobernistas tachan de abrecta la actitud de «La Paz» y «La Linterna» en la banda de música, dice que ésta no debe componerse de músicos, sino de zapateros, herreros etc. pero yo creo que habría hablado mejor, si hubiera añadido; y de los escritores que viven dando bofalo al gobierno, porque éstos son los que tienen... mejores disposiciones filarmónicas.
—Ayer, después de una larga postulación dejó de existir en este lugar el señor don Alvaro del Pozo, distinguido caballero de esta localidad, a quien se debe la Plaza Montañar y la calle del general Salazar, por haber cedido terrenos suyos para ese objeto. Además, sirvió también a esta provincia como Diputado y Senador.

Debido al entusiasmo y patriotismo de la Municipalidad, vamos a tener después de poco un taller para señoritas: en el aprenderán a tejer sombreros, confeccionar corsets, hacer medias, lavar y planchar. La instalación va a ser solemne, y tomará parte en ella los señores doctores don Miguel de la Cruz, don A. Veintimilla, José M. Cisneros, J. Miguel del Pozo R., señor don Alejandro Lemos R. y algunos otros que no recuerdo.
—En casi todas las provincias del centro, menos en ésta, ha principiado a sentirse la falta de víveres, los precios han llegado a ser un verdadero grupo de lo que antes costaban; y a medida que el tiempo avanza, continuará el alza de los precios; pues se sabe que las senterías de las provincias de León, Tungurahua y el Chimborazo están completamente perdidas. Lo que es aquí, si el tiempo sigue como hasta hoy, tendremos abundantes cosechas.
Ha otra ocasión se despide su afectísimo amigo.

UNA MAXIMA DE FRANKLIN

«Hijo mío, haz tus negocios con los personajes que anuncian, tú no perderás nunca».

Noticias de Chanduy

El 2 del corriente me los habitantes de esta población presenciaron una escena de barbarie entre los concurrentes a la fiesta del rodeo, los que, entorpecidos por las abundantes libaciones de aguardiente, acometidos en tales reacciones, comprenden con el más leve motivo reyerías sagrientas en que se destruyeron como fieras.
Reñan dos individuos, y por haber intervenido con el objeto de pacificarlos un compañero llamado Marco Antonio Flores, y se le persiguió a viva fuerza, con el nombre de «el rodeo» se designa en las poblaciones de la costa, la operación de recoger en un gran corral el ganado y las bestias de los vecinos, quienes en cierta fecha señalada de antemano se reúnen para hacer los animales de su propiedad. Ese día es de fiesta, y el abuso del licor que en ella se hace, da ocasión a hechos de sangre como el de que

DE TODAS PARTES

A *La Ley* de Quito pertenecen los siguientes sueltos:
Un valiente militar se libró de matar ayer a Manuel Cisneros, soldado, por el gran crimen de no llevar botas como sus demás compañeros, no por desprecio, sino porque no le dieron ni le dan hasta ahora. La herida que de un cinturazo recibió Cisneros en la frente, es grave. Esperamos que el Ministerio de Guerra y Marina sabrá poner escarmiento al sin número de arbitrariedades y barbaridades que se han puesto a la orden del día en algunos cuarteles de esta ciudad, por parte de ciertos militarillos de última moda.

—Para después de quince días se anuncia la llegada a Guayaquil de los ingenieros contratados por el Sr. Ministro Martínez en New York para la obra del ferrocarril al Oriente.
—Después de dos días circulará el número 79 de *Albores Literarios*, revista mensual de la «Sociedad Científico Literaria» de Guayaquil.
—Comunican de Bogotá que en el vecino pueblo de Soacha, un joven de familia distinguida, de apellido Sanín, se disparó un tiro por la boca, en ausencia de la señora en cuya compañía veraneaba, mientras el esposo de esta viajaba por Europa. Comunican asimismo al día siguiente se recibió por cable la noticia de que este señor, de apellido del Castillo, se había volado la tapa de los sesos en París.

Variedades

Una Iglesia protestante a la Virgen
(De «La Revista Católica» de Las Vegas, Nuevo Méjico).
En Champaqua, Nueva York, fue colocada recientemente la piedra angular de una iglesia episcopal que llevará el título de Santa María Virgen. La levantan un padre y una madre privados de una hijita suya de cinco años, en memoria de la misma.
Me llaman bienaventurada todas las congregaciones. Si, esta profecía de la leña de gracia se habrá de verificar en toda su extensión. El protestantismo, que la ha desconocido por cosa de 350 años, no habrá formado más que un lóbrego eclipse parcial en el curso de los siglos reservados todavía a la vida del mundo. Negro la virginidad perpetua de María, y llamo superstición su culto, e idolatras a sus devotos. Ahora la hora templar.

Aquí se nos viene a la memoria una anecdota que oímos de uno de nuestros padres en estas tierras de Dios. Un sabidillo mejicano, de esos que los ministros yankees condecoran con el título de Reverendo, y tienen atados a su carro con resas de chile y saquitos de harina, quisó entablar conversación con el mismo Padre. Y como sabedor que era de todo lo que cabe en chirimen humano, le dijo:
—Mire usted, Padre, la única diferencia que hay entre nosotros, que ustedes adoran a María; nosotros adoramos a Jesucristo.
—Pobre botarate! ¿qué diría cuando viera un templo consagrado a María por protestantes?
Otra cosa llamará la atención en ese templo, y será un epígrafe con estas palabras: *A la gloria de Dios. Ofrenda votiva por la Unión del Cristianismo.*

«Oh, venga a nos el tu Reino! Cúmplase pronto con la extirpación de todas las herejías, la dación plegaria a Salvador, ya próximo al gran sacrificio del Calvario: Que todos sean una misma cosa, Juan, XVII, 21».

Lo que será el mundo

EN EL CURSO DEL SIGLO

FANTASIA DE UN INGLÉS

Léanse las prevenciones que hace el conocido escritor inglés William

realizadas antes que empiece la segunda mitad de la actual centuria. A partir de 1930, los Estados Unidos de América encontrarán un enemigo formidable: los Estados Unidos de Europa. Esta nueva Confederación tendrá por capital a París, que llevará el título de «Capital del Mundo», y allí se encontrará el «Parlamento de la humanidad», desde donde se dictarán las leyes que habrán de regir a toda Europa.
—Estas leyes se darán en inglés, idioma que será entonces universal, y en inglés se darán también los debates. Además, cada uno de los actuales Estados tendrá su asamblea legislativa particular, encargada solamente de los asuntos privados.
—Antes de que esto suceda, todos los estados habrán pasado por la República.
—Cuando llegue la mitad del siglo que estamos comenzando, el mundo entero estará dividido, según Mr. Stanley, en ocho grandes confederaciones a saber:
1.º Los Estados Unidos de Europa; 2.º Los Estados Unidos de Asia Sudoccidental (Arabia, Persia e India); 3.º Los Estados Unidos del Asia Oriental (China y Japón).
4.º Los Estados Unidos del Asia Septentrional (actuales posesiones rusas).
5.º Tres grandes Estados africanos.
6.º Los Estados de la América del Norte, incluyendo Méjico y el Canadá.
7.º La Confederación Sudamericana, y 8.º la Confederación Australiana.

CABLE

SERVICIO ESPECIAL PAGADO POR EL ECUATORIANO

SERVICIO DEL DIA

INGLATERRA
Londres 9.—Por Singapore pasaron los buques «Sission», «Veliky», «Navarin», «Nakhimoff», «Donors», «Aurora», «Izmirud», «Jemichuz» y «Almaz», 7 cruceros, 7 destroyers, 13 transportes y 16 carboneros, todos con carbón hasta en las buhardas. Nada se sabe de los demás cruceros y de otros grandes acorazados. En el sentir de los expertos, el contingente japonés es superior al ruso.
RUSIA
San Petersburgo 9.—Mucho se elogia en el Almirantazgo la feliz aventura del almirante Rojestvenski, al conducir la escuadra por el estrecho de Malaca, lugar en que los japoneses no lo esperarían, por su importancia muy riesgosa para que se arrojaran a atravesarlo. El plan del almirante que sólo conocían dos personas en San Petersburgo ha tenido completo éxito, aparte de algunos buques carboneros que se desdoblaron a encontrar la escuadra del estrecho de la Sonda, para acabar de despistar al enemigo, y que es casi seguro cayeron en su poder. Mientras Batavia se le creía navegando por la Sonda y otros estrechos del Sur, el francés quedaba libremente en Malaca, sin encontrar un solo torpedero japonés. Ahora hay que aprovechar las ventajas que se han logrado con el paso de la escuadra, juntados inmediatamente los buques carboneros, para efectuar la concentración de sus buques; este ha quedado a la espera a inmediaciones de la isla Formosa, según opinión de los jefes de los torpederos, que componen la descubierta. No se cree que al no ser que así lo exija el estado de algunos buques; de otro modo no habría razón para aprovecharse de la neutralidad francesa.

Salto para Alemania el príncipe Enrique.

—En las declaraciones de un artesonado, compañero de Máximo Peschhoff que aparece en la acusación formulada contra Gorki, consta que éste había como tipos la suscripción del documento encontrado en la residencia de Eugene Kedrine. En dicho documento se dice, que Mireky contribuyó a la mancha de los trabajadores de la manufactura que se alimita, y a la vez el empujador, que

Cigarrillos

¿a pesar de saber con anticipación el carácter de aquélla, en tanto, dejó que se sacrificara al pueblo sin motivo. Se refiere después a los sucesos del 23 de Enero, y termina haciendo un llamamiento al pueblo contra la autocracia, por no poder tolerar más el sometimiento a la fuerza. Según el acta, Gorki se proponía enviar el enemigo a la prensa de la capital para que algún diario lo publicase, y que si no circuló fue por varias causas que Gorki no pudo prever. Se le acusa por lo tanto de haber incitado al pueblo a la revuelta.

San Petersburgo 10.—En la línea del Causaso los operarios dejan en abandono sus trabajos porque los huelguistas los obligan a ello. La situación es grave y se teme que conduzca a descarrilamientos.

—Clado ha ofrecido a Zilotti una satisfacción pública, pues ha sabido que no tuvo razón en acusarlo por la publicación de la carta. El duelo proyectado entre ambos, fracasó por tal motivo.

ALEMANIA

Berlín 4.—El emperador alemán y el de Italia, al encontrarse en el suelo italiano se dieron mutuas seguridades para el mantenimiento de la triple alianza, al decir de un periódico alemán, el "Norddeutsches".

FRANCIA

París 10.—Se expresa "Le Temps" en términos conciliatorios respecto del incidente de Marracos, en que Alemania ha adoptado una actitud casi agresiva; que si fue por mala interpretación, Francia tiene incontestable en dar explicaciones pero si el conflicto obedece a intrigas, su moderación convencerá a todos de sus buenas intenciones.

ESPAÑA

Madrid 10.—Cuatro mil trabajadores de Cuatro Caminos se reunieron para dar una manifestación y pedir al gobierno se castigara a los responsables de la catástrofe y recoger fondos para socorrer a las familias de los que en ella perecieron; pero al encaminarse al centro de la ciudad la policía les dispersó, arrojando a los de la bandera negra que portaban, y como quisieran superarla se vio en la necesidad de darles una carga a sable. El gobierno prohibió la manifestación, porque a los delegados de los obreros les había dado promesa de presenciar el duelo y de enviarles coronas fúnebres.

—Se supone hayan perecido todos los operarios que trabajaban en la parte baja del estanco, cuyo número era de 336. No se puede aún fijar el total de las víctimas.

MÉJICO

Méjico 10.—La colonia italiana residente en esta capital desea ofrecer un banquete al príncipe Udine que llegó a Acapulco en el crucero "Umbrina".

COLOMBIA

Panamá 9.—Con las fórmulas esbozadas se ha tomado la forma de posesión del yate "Iquitos" antes "Veronique", que adquirió el gobierno peruano por compra a su dueño, lord Fitzwilliams, y en el que éste trajo la expedición para buscar el tradicional tesoro de la isla de Oro. Dichos buques están en buena condición, según informaron los ingenieros nombrados para examinarlo, y hoy sale para el Callao con el trasporte "Chalaco".

—Ratificase el tratado de extradición entre los Estados Unidos y la república de Panamá, que firmaron el 26 de Mayo los ministros Arias y Russell.

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo 9.—El proceder del capitán Zilotti, quien publicó en compendio una carta de Rojevstevky, ha sido reprobado por el ministro Avellan, que considera perjudicial grandemente la reputación de la escuadra rusa. Un accidente que tuvo Clado al saltar de un carruaje, le impidió aceptar el desafío de Zilotti.

—A los despachos de Manila se sabe que los japoneses se dirigen al frente del ala izquierda de los rusos y que ocuparán pronto a Kirin, por cuyo terreno han salido huyendo a los habitantes.

Habán 9.—En los reconocimientos de la caballería rusa a los flancos japoneses, uno de los destacamentos pudo hasta el punto Erhabitz, logrando cortar la línea férrea e incendiar el almacén donde estaban las provisiones. Por los

"PROGRES"

informes que trajo se sabe que el enemigo envió diez mil hombres a Mongolia y cinco mil más, algunos días después.

San Petersburgo 10.—Se han recibido despachos informando que la escuadra se halla en condiciones avanzadas para el combate. Los oficiales creen es posible esperar Rojevstevsky a Negabotoff, quien debe llegar dentro de tres semanas. Es de suponerse que al entrar la escuadra al mar de la China se haya dado orden para la inmediata salida de tres cruceros, ya listos en Vladivostock.

Tokio 10.—Se avisa del cuartel general el rechazo de unas fuerzas de infantería y caballería rusas que atacaron Theinmachi el 5 en la tarde, y que el día siguiente volvieron al ataque del mismo lugar 24 compañías de caballería con algunos cañones, que tampoco tuvieron buen éxito. Las bajas de los rusos fueron considerables: los japoneses pocos, no habiendo perdido ningún oficial.

Buzon de El Ecuatoriano

Al señor Juan E. Naula se le necesita en la Administración de esta imprenta, para un asunto que puede ser de algún interés.

Avisos Profesionales

AL COMERCIO DE GUAYAQUIL
Ofrece sus servicios profesionales en Eslobamba el doctor Manuel N. Arizaga.

AUGUSTO NICOLAS CORRAL
ABOGADO.
Estudio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio. Domicilio calle de "Clemente Ballén", entre "Escobedo" y "Boyaer".

Alejandro Ponce Elizalde
—ABOGADO—
Apartado N. 212 Teléfono Co. Ing. N. 14
Ha trasladado su estudio a la calle de Pedro Carbo, intersección con la de Clemente Ballén, casa del Sr. Martín Avilés.

DR. LEOPOLDO NIEMES S.
MÉDICO Y CIRUJANO
Ha instalado definitivamente su estudio en el cantón Pasaje, calle de Sucre N.º 87.
Diciembre, 27.—1 m.

EZEQUIEL PALACIOS ANDRADE
ABOGADO.
Estudio y domicilio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio.—Apartado, número 401.—Teléfono, número 5.

MANUEL GRANDA S.
ABOGADO.
Estudio y domicilio, calle de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio. Teléfono N.º 400, apartado N.º 342.

DARIO R. ASTUDILLO
ABOGADO.
Estudio y habitación, calle "Clemente Ballén" intersección "Pedro Carbo", casa del señor don Martín Avilés, número 305. Atiende consultas por escrito en francés e inglés. Teléfono núm. 440. Apartado núm. 327.

INSERCIONES

Estudio histórico sobre la Cédula del 15 de Julio de 1802

(POR FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ OBISPO DE IBAKERRA.)

ARTÍCULO PRIMERO

Circunstancias que motivaron la expedición de la Cédula del 15 de Julio de 1802.—La Real Cédula.—Su obediencia y su cumplimiento.—Aclaración.—Carácter de la Cédula.—La Real Cédula y su valor jurídico como título legítimo de posesión.

I (Continuación)

Del obediencia y ejecución de la Cédula del 15 de Julio de 1802 habla detenidamente el Virrey Mendinueta, en la Memoria que dirige a su sucesor en el Virreinato de Santa Fe, esa Memoria está firmada en Guaduas, en Diciembre de 1803. Mendinueta ter-

minó el periodo de su gobierno el 17 de Setiembre de aquel mismo año (2).

Tratado de la obediencia y del cumplimiento de la Cédula de 1802, nos parece muy necesario y muy oportuno hacer una aclaración.—Obedecer y cumplir eran dos voces, que en el sistema de gobierno de las colonias, tenían una significación, que pudiéramos llamar oficial, y equivalían al acto de sumisión y de sometimiento, con que las autoridades subalternas debían recibir las órdenes, que emanaban de la autoridad real. Cuando se dice, pues, que una Cédula fue obedecida y cumplida, no se assera que se puso en práctica y se llevó a cabo todo cuanto en ella mandaba el Rey; sino que, las autoridades coloniales, al recibir la Cédula, no elevaron al Soberano representación ninguna para que modificara la mandada.

Obedecer y no cumplir, en el lenguaje jurídico de la colonia, era interponer apelación del Rey para ante el Rey; y, por eso, se decía que de lo ordenado por su Majestad se suplicaba a Su Majestad.

Tampoco era libre ni potestativo para las autoridades coloniales eso de obedecer y no cumplir lo que el Rey mandaba, que recibían del Monarca, pues, el derecho americano expresaba las cosas y los asuntos, en que se podía suspender la ejecución de una Cédula, para suplicar de ella a Su Majestad: no de toda la Cédula se podía interponer apelación del Rey para ante el Rey; y, en consecuencia, había una ley de procedimiento, a la cual estaban sometidas las Audiencias, y esa ley se llamaba las Ordenanzas de la Audiencia. La de Quito tenía las suyas propias, que le fueron dadas por Felipe Segundo.

La Cédula de 15 de Julio de 1802 fue una orden real dirigida a los Virreyes de Lima y de Bogotá, al Presidente de Quito, a los Tesoreros de la Real Hacienda, al Arzobispo de Lima y a los Obispos de Bogotá y de Quito, y al Virrey y al Comisario de los Franciscanos.

—Será creíble que todos no la hayan cumplido? ¿Cuál de ellos fue el que apeló?—El Virrey Mendinueta en la Memoria que dirige a don Antonio de Amar y Borbón, su sucesor en el Virreinato de Santa Fe, hablando de la Cédula de 1802, le decía: "Otra novedad en punto a gobierno acaba de hacerse, segundado de la jurisdicción de este Virreinato el Gobierno de Minas y agregándole al Perú; de modo que el Virreinato de Santa Fe ha cumplido puntualmente, sin que me haya ocurrido cosa alguna que deba REPRESENTAR ACERCA DE ELLA" (3).

(2) El texto de la Cédula de 1802 ha sido publicado en el Perú y en el Ecuador. Véase la obra del R. Padre Vacas Galindo. (Tomo primero. Documentos décimo nono, vigésimo y vigésimo primero.)

(3) Por lo que respecta a la obediencia y cumplimiento de la Cédula de 1802, véase el documento vigésimo segundo, en el mismo Tomo primero de los "Límites Ecuatoriano-Peruanos".—El R. Padre Vacas Galindo advierte, en la nota de la Memoria que dirige al Comisario lo ha tomado de la obra del señor Ricardo Arana, titulada "Colección de Tratados del Perú". Ese documento era conocido ya en el Ecuador; pues, el año de 1894, lo publicó el señor General don Cornelio E. Vernaza, en el quinquenio, que, con el título de "Recopilación de Documentos oficiales del tiempo de la colonia", dio a luz por la imprenta aquel año en Guayaquil. El señor Vernaza no indica las fuentes de donde tomó los documentos, y así no sabemos de dónde tomó este; pero creemos que no nos equivocamos, si aseguramos que el copio de la misma obra del señor Ricardo Arana.—El documento contiene piezas oficiales relativas a la obediencia de la Cédula. Las palabras del Virrey Mendinueta, copiadas por nosotros, se pueden leer en la página 184 del Tomo primero de la obra del R. Padre Vacas Galindo.

La Memoria de Mendinueta fue publicada por la imprenta el año de 1869, en Nueva York; publicóla, el señor doctor don José Antonio García y García, en el volumen que imprimió, que apareció con el título de "Relaciones de los Virreyes del Nuevo Reino de Granada." El señor García y García era peruano y desempeñó el cargo de Encargado de Negocios del Perú en Bogotá.

—Nuestro estudio, que el título de "Relaciones de los Virreyes del Nuevo Reino de Granada," el señor doctor don Antonio Flores Jijón estudió y analizó la Memoria de Mendinueta en el relativo

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

Quiere tener U. buena Salud ?



Compresor
Un aparato desinfectante

De venta donde

Francisco Robles.

Enero 18—1 m

Atención

ZAPATERIA LA "BOTA DE ORO".
El que suscribe, propietario de la acreditada zapatería "La Bota de Oro", tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que habiéndose trasladado a la calle de "Pedro Carbo" número 451, junto a la cervecería de Maulme, le es muy grato poner a disposición el nuevo y elegante surtido de materiales y hornos, de última moda, llegados de las mejores fabricas francesas y americanas, garantizando como siempre la superioridad de su calzado.

ARTURO ESQUIVEL

1 m. —Marzo 14

Sastrería de Teodosio Urrea

Premiada en la Exposición de la Sociedad "Filantrópica del Guayas" en 1899.

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que me he trasladado a la calle de "Municipalidad" número 319, donde estoy a disposición de mis amigos y clientes.

Se hace toda clase de ropa a la última moda. Variado surtido de elegantes géneros. Casimires, Cheviots, etc., etc. Trabajo esmerado y puntualidad en la entrega.

1 m. —Marzo 16.

FABRICA DE MUEBLES

DE MANUEL A. CORNEJO

SITUADA EN LA PLAZA DELA ROSERÍA
En este acreditado establecimiento, situado en la plazuela de "Montalvo", se trabajan muebles, de conformidad con los más recientes modelos; se hacen puertas, etc., etc., artísticamente decoradas, y se hallan especialidades de torno y talla, capaces de satisfacer al gusto más delicado.

El dueño de este taller se encarga también del arreglo de almaceñas, salones y oficinas, con el esmero y elegancia que pide la moda, el capricho de los dueños o propietarios; porque para desempeñarse cumplidamente, tiene a su disposición operarios aptos y máquinas excelentes importadas de Europa y EE. UU.

Además en el propio establecimiento se azogan lunas y se graba sobre vidrio.—Precios demasiado moderados.

El Itmo. P. Masía

SU BIOGRAFÍA

Cuando este Venerable Pastor, hijo de España, misionero del Perú y Obispo del Ecuador, murió en Lima, el 15 de Enero de 1902, los metropolitanos y el clero de aquellas dos Repúblicas enaltecieron el mérito de sus grandes virtudes consagrándole con efusiva admiración los epítetos de "Santo Apóstol de Lima y Obispo modelo del Ecuador".

Títulos autorizados, verdaderamente gloriosos para el P. Masía, y que imprimiendo hondamente en el corazón del pueblo el alto concepto de sus eminentes virtudes, así, por otra parte, tan justos y adecuados, que es de esperar reciban la confirmación auténtica de la Iglesia.

Tal hace pensar, en efecto, la manera como ha sido recibida su "Biografía" (355 pag. en 8.) en la capital del orbis católico.

—Cuando el autor de ella tuvo la ocasión propicia de poner el ejemplo respectivo en manos del

Excmo. Mons. Pedro Gasparri y del Excmo. Cardenal Vives y Tutó, de ambos ilustres personajes pudo oír palabras de gran conocimiento y de verdadera admiración de la Santidad del P. Masía.

Mons. Gasparri, que lo conoció en Lima, manifestó "que le era con sumo gusto la vida de aquel Santo Obispo que tanto padeció; añadiendo que aquel "era verdaderamente un varón de Dios, y que nada extraño sería que el Señor declarase su santidad con nuevos prodigios".

Su eminencia el Cardenal Vives recordó "que habia conocido al P. Masía en Quito cuando aun no era sino comisario General de los Colegios Franciscanos, y que entonces disfrutaba de la opinión de gran santidad"; y recomendó que los interesados en los honores del santo Obispo hicieran desde hoy una esmerada colección de todos los documentos que sereditan su virtud, puesto que más tarde serían menester para el proceso de su beatificación.

A lo cual tenemos la felicidad de poder añadir el pensamiento que el Secretario de Estado, a nombre de Su Santidad, hace de la Biografía y del virtuoso Pastor.

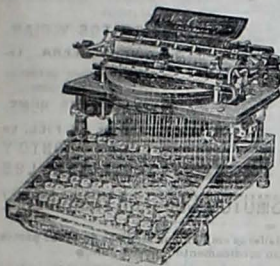
El documento traducido del latín, es del tenor siguiente: "Reverendísimo Padre:—Muy acertado al par que laudable pensamiento ha sido reunir y constatar oportunamente en un libro los hechos gloriosos del P. José M. Masía. Pues en nuestros calamito-

Prueba Hace fe

Coello Hermanos

GUAYAQUIL

Agentes de The NEW CENTURY.



Perfección en todos sus detalles
Resistencia
Durabilidad
Sencillez
Tipos cambiables
NO SOBRESA LA ESCRITURA
Adaptable a todos los idiomas.

GRAN SURTIDO
de papeles de hilo, clase y tamaños variados, cintas y demás útiles para máquinas, libros copiadores, papel japonés etc. etc.

Pídanse los catálogos y

EL LIBRO DE LA NEW CENTURY

Febrero 9 - 1m.

...os días, cuando se mira con desdén a las Ordenes Religiosas y se desestima al ministro de los Prelados de la Iglesia...
...También se encuentra enfermo el Juez 19 de Letras de esta ciudad, Sr. Dr. José Manuel Díaz.
...Municipalidad
SESION NOCTURNA DEL 10
Anoche se reunió el I. C. Municipal, bajo la Presidencia del señor Carlos Gómez Rendón y con asistencia de casi todos los miembros del Ilustre Concejo. Entre otras cosas importantes, el Concejo resolvió convocar licitadores hasta el 30 de presente, para pavimentar las calles longitudinales de «Pedro Carbo», «Chile» y «Chimborazo», desde la «Avenida Olmedo» hasta la de «Bolívar»; la de la «Industria», desde la «Avenida Olmedo» hasta la de la «Independencia», y las transversales desde «Pichincha» hasta «Boyaqué».
El pavimento se hará con el indispensable relleno de cascoteo y piedras, teniendo este 6 pulgadas como unidad de espesor, cuidando asimismo de dar a las calles el respectivo declive para las corrientes, donde no haya canalización, y donde de la haya se formarán ramales de desagüe.
En la Secretaría Municipal pueden tomarse mejores informes sobre las condiciones del proyecto.
—Por no haberse presentado a prestar la promesa de estilo, se han declarado vacantes varios cargos, entre ellos el de defensor de matrimonios, cuyo nuevo nombramiento ha recaído en el señor doctor Vicente D. Benítez.

Roma, Enero 13 de 1905.
R. Carl. Merry del Val.
Rvmo. P. Mariano Fernández secretario de la Orden de los Menores.
(De una hoja publicada en Roma)
Se remiten por correo fuera de Lima, corriendo el franquico a cuenta de los que pidan. Pago anticipado con estampillas de correo o letras de fácil cobro.
Se halla en venta en Lima en las librerías de San Pedro y del señor Grandá, en tela a Sr. 1,80 y en pasta española a dos soles.

GACETILLA

Calendario (Año cristiano)

ABRIL, Martes 11.—San León, papa y Dr. y Antipas, ntrs.—Ningún turno la iglesia tantos eunucos que combatir como en tiempo del gran pontífice San León, cuya memoria recordamos hoy. Pero todos fueron vencidos y postrados a efectos del celo de tan insignie Papa.
El martirologio romano dice que el martirio de Antipas, acontecido en el reinado de Domiciano, y que expiró consumido dentro de un toro de bronce ardiendo.
Se cita además los santos Eustorgio, plro. Domingo, ob. y 8 soldados, todos ntrs.

Boticas de turno

En la presente semana estarán de turno las boticas siguientes.
La del Comercio, situada en la segunda cuadra de la calle de «Aguirre» y la del Sur, en la calle de «San Alejo».

Notas Sociales

Matrimonio
Se anuncia para después breves días, el matrimonio de nuestro estimable amigo el señor doctor don Alejandro Ponce Elizalde.
Los Viajeros
Desde antes se encuentra en esta ciudad nuestro amigo el Sr. Dr. Augusto N. Corral, que ha llegado de Babahoy.

las Escuelas Municipales de niñas fuesen llamadas previo el correspondiente examen de oposición. El Consejo Municipal puede y debe provocar con tal motivo, un concurso de interesadas; a fin de que sean la justicia y el mérito notorios los que obtengan esos puestos como premio adjudicado a la acreta ditala competencia.

Miscelánea
Dice un caballero a otro:
—¿Sabe usted que no encuentro sombrero para mí en ninguna sombrerera?
—¿Tan grande tiene usted la cabeza?
—No, señor, no es eso: mi cabeza es como la demás; pero yo quería el sombrero fado.

Registro Civil
NACIMIENTOS DEL DÍA 8
Matilde Meliza, José Vicente Carrasco, Emilio Gerardo León, María Eustacia Jaramillo y Ruperto Eugenio Hernández.

Correos de hoy
Para Babahoy y Guaranda, con encomiendas, se despacharán hoy a las 6 p.m. Las encomiendas sólo se reciben hasta las dos de la tarde.

Un consejo médico diario
LIMONADA PURGANTE DE SULFOVINATO DE SOSA
Sulfovinato de sosa 20 grmos.
Agua del Seltz 300
Jarabe de grosella 30
No produce cólicos ni estreñimientos.

El Batallón «Alajuela»
El cuartel de este Batallón ha sido reparado con mejoras muy notables. Se han construido departamentos aseados para los jefes y oficiales, y aún para la tropa; se han puesto tres baños muy buenos y otros muchos reformados.

Menor extraviado
Ayer a las 3 y 3/4 de la tarde se extravió un menor de nueve años, de la casa de su madre la señora Josefina Castro, situada en la calle 9 de Octubre N.º 162.

El menor anda sin sombrero, viste cotona y botas nuevas, es de color blanco. La señora madre que busca inconsolable a su hijo, ofrece una gratificación a la persona que de informe acerca del paradero del menor.

Ejercicios espirituales
Empezarán esta tarde en la iglesia del Sagrario los ejercicios espirituales, que con motivo de la cuaresma, dará el Sr. Dr. Jorge I. García, quien se turnará con el R. P. Becerra de la Compañía de Jesús; las pláticas diarias por la mañana a las 7 y por la tarde a las 4. Terminarán estos ejercicios con la comunión del jueves Santo.

Premio mayor
Ha sido favorecido con el premio mayor de 1500 sucos jugado, en el sorteo del Domingo 9; José Aguilar, de oficio pintor.

Fuga de un preso
Ayer a las 3 de la tarde, hora en que los presos son sacados al baño, José Rengifo, preso por el crimen de rapto, fugó alzando una plancha de zinc. No se ha logrado tomarlo aún.

Para la tos ferina
Se cura tomando los cristales de la penca de sávila, al natural, en dosis de una onza más o menos, dos veces al día, con agua tibia y por la noche al acostarse. Para los niños se fuela el cristal por un lienzo fino a fin de separar la fibrina de la albúmina; esta se mezcla con azúcar y se le agrega un poco de leche cocida y se da por cucharaditas. El alivio es instantáneo, y la curación es de horas.

Universidad del Guayas
Han comenzado ya las clases en la Universidad; el señor doctor Matías profesor de Gramática y Jurisprudencia, es uno de los primeros que ha comenzado a dictar su clase. El señor doctor Aurelio Noboa, profesor de 1er. año y de una materia correspondiente al 3º, comenzará sus clases el 15 del presente mes.
El señor doctor Francisco Martínez Aguirre, profesor de la Universidad, ha obtenido de la Gobernación permiso para ausentarse de la localidad durante 30 días.

Revista Olmedo
Hemos recibido el número 19 de esta revista literaria cuyo selecto material es el siguiente:
TEXTO:—«Rayos Católicos» por José A. Campos.—«Epitalamio, poesía, por César Borja.»—«Los 2 Compadres», por Francisco Campos.—«Postales», poesía, por Leopoldo A. Ycaza.—«Discurso», por César Borja.—«Discurso», por José D. Moral.—«Contestación al

BOTICA DEL MALECON

— Y —
DROGUERIA ECUATORIANA

MALECON NUM. 200

J. C. Muñoz y Co.

CABLE MUÑOZ
CASA DE CONFIANZA
VENTAS:
POR MAYOR Y MENOR

Importación directa de los principales centros europeos y americanos.

Renovación constante del más selecto surtido.
Especial esmero en la preparación de recetas.

Se garantiza la legitimidad de las sustancias y especialidades.

ACABA DE RECIBIR Y OFRECE A LOS MEJORES PRECIOS, ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES:
Agua de Lithia medicinal,
Extracto de Malta, polvo,
Neurostina Petzner,
Jarabe de Fellows,
Astma Cure,
Perfumería fina surtida.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

“PROGRESO”
CALLE DE LA “INDUSTRIA” NUMERO 122
OFICINA CENTRAL—Calle de Aguirre, primera cuadra
Teléfono a la fábrica, Núm. 128
a la oficina, 117
Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica 6 4/4 Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica—“PROGRESO”—Guayaquil.
Octubre. 1—6m

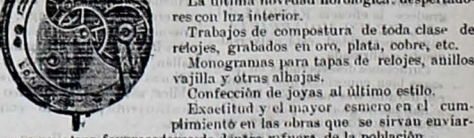
Importante prevención

— DE LA —
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan estableciendo su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos, establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

LA VIOLETA

TALLERES DE RELOJERIA JOYERIA Y GRABADO
UNICO ESTABLECIMIENTO QUE GARANTIZA
DE UNO A VEINTE AÑOS LA DURACION DE SUS DORADOS Y ENCHAPADOS
POR EL SISTEMA ELECTRICO



Acaba de recibir un hermoso y variado surtido de relojes de pared y de mesa de las más acreditadas fábricas de Francia y Alemania. La última novedad horológica; despertadores con luz interior.
Trabajos de composición de toda clase de relojes, grabados en oro, plata, cobre, etc.
Monogramas para tapas de relojes, anillos vajilla y otras alhajas.
Confección de joyas al último estilo.
Exactitud y el mayor esmero en el cumplimiento en las obras que se sirvan enviarnos nuestros favorecidos de dentro y fuera de la población.
Calle de «Pedro Carbo» entré «Luque» y Plaza Rocafuerte.—N.º 518, Teléfono 388 C. N.

Abрил 8.—3 m.

discurso», por Juan J. Quintana.
—«Ayer, hoy y mañana», poesía, por José de Lapierre.—«Discursos», por Adolfo Gómez Santistevan.—«Contestación al discurso», por José Darío Moral.—«La señorita María Teresa Arrarte, poeta, por Angela Carbo Maldonado.—«Postales», poesía, por Bolívar Casal Cuelco.—«Ella...», poesía, por Tomás Rosendo Granados.—«Un nuevo hogar».
ILUSTRACIONES.—Señor Enrique Stagg Obarrío.—Señorita María Teresa Arrarte.—San Luis, Palacio de Electricidad.
Máximas morales
Acuérdete del beneficio que recibite, y olvidate del que hiciste.
—Mejor es merecer las dignidades, que obtenerlas.
—Quien sube derribando a otros, otros le derribarán a él.
Puerto
Salida de vapores
Et «Bolívar», para Babahoy, Caracas y Catarama, mañana a las 8 a.m.
—«San Carlos», para Dabule y Santa Lucia, y si hay aguz suficiente, hasta Colimes y Balsar, a las 6 p.m.
—«El Súa», para Babahoy, Caracas y Catarama, mañana a las 8 a.m.
—«A las 6 y 1/2 salió hoy el vapor «Colón», llevando los siguientes pasajeros: Dr. Pompeyo Pástor, N. Miranda, Víctor Chiriboga y Pedro Castro.
Llegada de vapores
El «Clemente Ballén», llegó esta madrugada de Naranal, trayendo a su bordo los siguientes pasajeros de 1º: Sra. Mora, Rosa de López, Gaetano Scippa, Anselma de Landívar y Yagarías Landívar.
En 2º, 34 personas.
Vapor del Norte
El día 9 del presente, ha sido des-

pachado de Panamá a este puerto, el vapor *Guatemala* de la Compañía Inglesa.

Vapor del Sur

Llegará a este puerto procedente del Sur, el vapor *Chile*, pasado mañana 14 de Abril.

Folicia

Clementino Cevallos, fue conducido a la Folicia, por el celador Carlos Mora, por formar escándalo a 10 y 1/2 de la noche en la «Avenida Omeo».

Manuel Ramos, ha sido puesto a órdenes del Comisario Matos, por cargos que le hace Rudecindo Escobar.

Mercedes Pérez, es el nombre de una mujer que formó un escándalo terrible anoche a las 11, en la quinta «Pareja». El celador N. Clavijo, condujo a la escandalosa a la Folicia.

José Carmona, en la quinta «Pareja», dio dos heridas a N. Ripalda. Carmona, fue capturado y puesto a órdenes del señor Comisario Matos.

El herido no está grave.

Por respectu un farol del alumbrado público de la «Avenida Omeo» y «Chiles», fue conducido a la Folicia, Carlos Hinojosa.

«Fray Gerundio»

Nos ha visitado este importante colega que con tanto acimiento redacta el señor don Vicente Nieto O. Como de costumbre su material severamente patriótico.

En su sección *crónicas* y *caricós*, trae un boceto literario rapidísimo de nuestro querido y respetado amigo el Sr. Dr. Pablo Mariano Boria. Oportunamente reproduciremos aquel boceto, deplorando su deficiencia. Es un verdadero inconveniente la modestia del doctor Boria para escribir un cuadro completo de su importante labor política.

Añadamos a esto la inoportunidad de que nos condena a no hacer nada para que sean algo más conocidos los hombres públicos de nuestro país. Estamos en esto muy por debajo de los radicales, quienes no bien comienza a salir del cascarón algún polluelo de los suyos, le presentan al público, le estimulan con su aplauso y muy infelizmente andará el tal que no le endiosen.

Entre nosotros, hombres como Muñoz Vernaza, Boria, Vega, Ribadeneyra, Viteri etc. etc., no son conocidos moralmente ni de la misma comunión política en que militan.

Sin blanca

Entró Guemercindo Guerrero en la fonda de un asiático, situada en la calle de Chauduy, y tomó un café sostenido y también unas copitas, luego quiso irse; pero el chino que lo comprendió, lo tomó por el brazo y como Guerrero trataba de escapar, el chino le dio un garrotazo en la cabeza, que le causó una rotura, perdiendo en sangre Guerrero lo que había ganado con el café y el noriega.

DESPUES DE PROBAR todos los enfangados remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del DIGESTIVO MOJARRIETA, cuya superioridad está universalmente reconocida.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque, además, de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin enfiangosa acción cáustica, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se le ve exigir que cada hostia tenga grabado el nombre «Digestivo Mojarrieta».

Deposito general en la Farmacia de Pázmio y García, Guayaquil; y de venta, en las principales droguerías de Europa y América.

AVISOS

A nuestros suscriptores

Suplicamos encarecidamente a las personas que se dignan favorecer con su suscripción, se sirvan enviarnos la nueva dirección de su domicilio, cuando se trasladan del que ocupan, para así evitar dificultades y faltas en el servicio de reparto.

«La Triple Alianza»

David Oneto ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido de vinos y licores de las más acreditadas casas europeas; todas las

Octubre, 1-1m.

Aviso importante

Vendo terrenos, a razón de cincuenta centavos el metro cuadrado, entre la estación principal del ferrocarril y esta ciudad. Dichos terrenos quedan, además, frente a la carretera nacional y tienen abundantes aguas para regadío.

Riobamba, Abril 5 de 1905.

15v. ISAAC CORDERO.

Balsamo y Unguento

Unico agente de estos maravillosos remedios en el Ecuador, los señores J. Puig y Verdaguier.

No hay talismo, en el mundo de tan maravillosos resultados para la cicatrización inmediata de toda clase de heridas, y hemorragias de sangre.

Ni unguento como el del Padre Gregorio, para toda clase de granos y bubones diversos, habiéndose hecho con él las más asombrosas curas de fistulas, etc.

Revolución en Alausi

En esta población de agradabilísimo clima y en la actualidad reconocida como el mejor lugar de convalescencia de todas las del Ecuador, se ofrece a las familias de la costa en venta una espaciosa casa con departamentos aseados y decentes y con todas las comodidades para una familia. Tiene además, una gran extensión de terreno adyacente al edificio, con agua de regadío para formar jardines, huertas y finción pueden construirse casas en el área del terreno. Se halla situada en el centro de la población, en la mejor calle, a distancia de dos cuadras a la plaza Matriz, y a una y media cuadra a la Estación del Ferrocarril. Los que interesen pueden dirigirse al señor Ernel Fiallo S., o al señor Antonio Benítez, Jefe de dicha Estación del Ferrocarril.

Alausi, Febrero 14 de 1905.

(15 v.)

A quien le convenga

Ariende, vólo o permuto, con una casa en Guayaquil mi fundo ubicado en «San Francisco de Chojanope», a la corta distancia de hora y media de la cabecera de Vinces. Contiene un plantío de caña de azúcar, con la correspondiente fábrica de molinos y destilación, animales de servicio y más accesorios, una espaciosa casa con techo de zinc y piso de madera, potreros y una considerable extensión de terreno para el cultivo de cacao.

Vinces, Junio 17 de 1904.

Antbal R. Articulo.

Consejos oportunos

Los eminentes médicos de Europa, no sólo en sus conferencias sino aún particularmente, dicen que el mayor número de las enfermedades se curan limpiando primeramente el estómago; y nosotros aconsejamos para este objeto los Píldoras vomipurgantes de Millán, para los robustos; y las Píldoras Vegetales, para personas débiles; así como el Tónico Reconstituyente para todo convaleciente.

Estos específicos llevan en la cartula el nombre del Profesor Luis Felipe Negrete. Sin esta indispensable precaución, no los acepte el comprador, porque le enganarán con imitaciones que dan siempre funestas consecuencias.

Todo pedido dirjase a Latacunga, a Luis Felipe Negrete.

Tintoreria

LA JUVENTUD DEL GUAYAS

Calle de «Laque» segunda

cuadra, frente al Teatro «Olimedo»

Con suena en su Quilo, carrera

Guayaquil N.º 14 Letra E

Cuento siempre con los mejores

operarios, siendo mi lema: buen

trabajo, barato y puntual. Se li-

da toda clase de vestidos a los

precios siguientes:

Termos de saco.....S. 4,00

Sacos solos....., 2,00

Pantalones....., 1,40

Chalecos....., 0,60

Mantas lánas....., 1,00

Id. bordadas, sin excepción....., 1,50

Vestidos de niños, de toda

clase....., 2,00

Se lava toda clase de vestidos de

casimir y de franela

Termos de saco.....S. 2,40

Sacos solos....., 1,20

Pantalones....., 0,80

Chalecos....., 0,40

JUAN F. TOVAR.

Almacén de pianos

-DE-

PEDRO PABLO ESPINOZA

Plaza de San Francisco.

TELEFONO N.º 327

TODO TRABAJO ES GARANTIZADO. La casa se encarga de afinar y reparar por el módico precio de S. 4, mensuales abonados por trimestres.

Compro y recibo en consignación para la venta, toda clase de pianos.—Octubre 1º

Buen Negocio

Se vende la extensa hacienda de Seteleg situada en la parroquia de Chunchi cantón de Alausi, a dos leguas del ferrocarril en la estación de Chunchi. Su superficie es de cuatro leguas cuadradas más ó menos. Tiene magníficos pastos para cría, potreros cerrados para engordar reses, ganado vacuno, muchos pones, buenas casas de habitación y más comodidades para quien pretenda especular en la industria pecuaria y engorde de ganado. Produce toda clase de cereales y abundante pasto y alfalfa.

El que la adquiere hará un verdadero negocio.

Sobre el precio y más condiciones del contrato, véase con el suscrito en Cajar ó Cuenca, ó dirjirse al mismo, proponiendo la compra, quien está listo a proporcionar los datos necesarios y facilitar los medios para el pago.

Enero 28 de 1905.

Dr. Antonio J. Valdivieso

FOTOGRAFIA

Artística y Caligrafía

Calles de Chimborazo y Vélez

En este establecimiento ofrecemos los mejores retratos al platino. Tamaño natural a la pluma, a la acuarela, ampliaciones recortadas al crayón y al crayón curo. En caligrafía, diplomas ó títulos profesionales, grados académicos, cuadros y tarjetas de felicitación, etc. etc.

La única Fotografía donde se trabaja: a pluma y retratos al crayón puro; todo con puntualidad, elegancia y baratura.

Nuestros se encuentran en su propio establecimiento y en la Librería del señor Alfredo Pórtier.

Juan E. Naula

Aviso al Público

Hago saber que no he autorizado ni autorizaré a nadie para que venda parte ni el todo de mi haber paterno, situado en el río Grande de esta población, y quienquiera que pretenda arrendar ó comprar aquella propiedad, es con la suscrita con quien debe entenderse. Porque cualquier venta subrepticia ó clandestina que aparezca sin mi anuencia, es dolosa y protesto que repetiré contra él ante los Tribunales. Ruego a los Sres. Escribanos del Cantón, que se sirvan tomar nota del presente aviso.

Chone, Setiembre 27 de 1904.

Teresa Muñoz de Cristelli.

Ulpiano J. Espinosa

Ofrece sus servicios como procurador judicial. Se encarga especialmente de desempeñar los poderes que le envíen de las provincias.

Trabaja en los despachos de los Sres. Drs. Luis F. Boria, Dr. Aparicio Ribadeneyra, quien ejerce la profesión sólo ante la Corte Suprema, Dr. Pablo M. Boria y Dr. Clemente Ponce.

Las personas que quieran confiar sus asuntos a los mencionados señores, deben enviar sus poderes directamente a Espinosa, quien hace esta indicación, con expreso consentimiento de aquéllos.

Se encarga también de cobros extrajudiciales.

Puede vérselo en su casa de habitación, Carrera «Venezuela», N.º 22 y en la oficina de los Tribunales «Bolívia», casa Municipal, letra E. Quito, Diciembre 15 de 1904.

FRANCISCO N. RENDON

GIJUANCO DESTILTA

Está a disposición del público y de su clientela en la calle del «General Elizalde», No. 18.

Despacho de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Guayaquil, Marzo 10 de 1905.

Guayaquil, Marzo 10 de 1905.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Preguntar si dudas a verdaderas eminenias medicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

IMPRENTA POPULAR OFICINA DE TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION. DOMICILIO Guayaquil = Ecuador. Calle de Pichincha N.º. 12. Instalación Tipográfica. Máquinas, tipos y demás elementos nuevos y de último sistema. Garantizamos esmero y exactitud en las obras que se nos confien.

OFRECEMOS Nitidez y pureza en las impresiones. EMPLEAMOS Materiales acomodados a la fortuna de los parroquianos, porque poseemos un gran surtido de elementos finos y entre-íneos que nada dejarán que desear a nuestros favorecedores. TRABAJAMOS Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; hacemos partes de matrimonio, invitaciones fúnebres, convites para asistencias religiosas, circulares comerciales, portadas para instrumentos públicos, recibos, pagarés, y cuanto se relaciona con el ramo de nuestro oficio. EDITAMOS Folletes, periódicos y hojas sueltas, encargándonos de las correcciones de pruebas que se nos cometan; y por fin, ofrecemos baratura en el precio de nuestros trabajos, no menos que severa puntualidad en nuestros compromisos.

YO FUMO «LOS PURITANOS.» Estos son los únicos garantizados oficialmente como los mejores, por el doctor Manuel Jijón B. y químico señor Antonio Mortensen. Guayaquil, Marzo 19 de 1904.—6 us.

Ganado gordo. Compra Francisco Parra D.—Dirección, calle de «Suroeste» 2ª, cuadra, casa del Sr. O. Druet, [bajos]. Agentes:—En el Salitre, Emilio Parra; Eloy Yépez en el interior [Machachi] y Belisario Yépez en Colta. Octubre 1-6 m.

Departamento. Se alquila el entrecauce sobre el almacén de los señores O. Alexander y Cia., apropiado para consultorio médico ó para oficina de negocios. Las llaves, en el almacén de Alexander, para el que desee visitarlo. 30 v.

EN ALAUSI. Se vende en la casa de propiedad de dona Rosario Betancourt viuda de León, un sitio para mayor plantaciones. El encargo de la venta es el Sr. Carlos Viteri, con quien pueden entenderse y obtener los datos que desearan, en su casa, calle de Chauduy N.º 6. Guayaquil, Marzo 10 de 1905.

Negocio práctico. es el que ofrezco con la venta de mis casas situadas en las calles de la Industria y Puna. La persona que interés comprarlas puede verse con el suscrito en su almacén de pianos situado en la Plaza de San Francisco, casa del Sr. Oldenburg. Pedro Pablo Espinoza. Diciembre 21. 3 m.

El nuevo Ministerio. Se venden, en el sitio de «Changui», dos fundos compuestos de espaciosos terrenos, contenido 80.000 matas de cacao, trapiches, potreros, casa y sitio extenso para mayores plantaciones. El encargo de la venta es el Sr. Carlos Viteri, con quien pueden entenderse y obtener los datos que desearan, en su casa, calle de Chauduy N.º 6. Guayaquil, Marzo 10 de 1905.

ENCALAUZI. Se vende en la casa de propiedad de dona Rosario Betancourt viuda de León, un sitio para mayor plantaciones. El encargo de la venta es el Sr. Carlos Viteri, con quien pueden entenderse y obtener los datos que desearan, en su casa, calle de Chauduy N.º 6. Guayaquil, Marzo 10 de 1905.

IMPRESA POPULAR